Aportes conceptuales para la construcción de las Agendas Socioambientales en el territorio de una cuenca hidrográfica

Por Silvia Leanza. Ecosur. scleanza@gmail.com

1. Breve introducción	
Lo construido en el espacio no es sólo un envoltorio, una apariencia, o un conjunto de objetos con cualidades estéticas y posibilidades de uso, sino que son parte constitutiva de las relaciones sociales.	
Partimos de la premisa que espacio, territorio, región son conceptos relativos, sesgados políticamente, y en un sentido amplio, quedan definidos y materializados de acuerdo a los intereses y necesidades del modelo de desarrollo hegemónico, y de las relaciones sociales de cooperación y conflicto que derivan de la vida social.	
Los componentes físicos, sus formas, distribución y las relaciones que se establecen entre ellos participan de la regulación y control de la vida social, al mismo tiempo que son materializaciones de las políticas sociales, económicas, culturales de cada momento histórico. El territorio nos es la mera yuxtaposición de situaciones, acciones, fenómenos que se pueden analizar en forma aislada, sino que es la resultante "de ese proceso de construcción social del espacio".	
Por ello ni espacio, ni territorio son un escenario o una entidad abstracta, pretendidamente neutral; son un producto socio-histórico que es y puede ser modificado.	
El valle estepario de los ríos Limay, Neuquén y Negro, con gran cantidad de factores limitantes propios de los ecosistemas desérticos, es resultado del proceso de valorización de las tierras a partir de la disponibilidad del agua provista por los ríos, que a principios del siglo XX abrieron la posibilidad del cambio de la dinámica ecológica natural a la dinámica de un oasis de regadío, base del actual ordenamiento territorial. Es en ese sentido, para construir una Agenda socioambiental en este territorio se deberían priorizar los problemas y conflictos desde la perspectiva de la "degradación de la cuenca", como un territorio propio que posibilitó y posibilita la configuración territorial de la Patagonia Norte, región que nos preocupa y ocupa.	
Exponemos aquí algunas de las cuestionan que fundamentan este enfoque, emergentes en la práctica concreta de participación e intervención activa en distintos encuentros con organizaciones sociales preocupadas por diversos problemas socioambientales en la cuenca de los ríos Neuquén, Limay y Negro	
Este documento busca compartir algunos elementos conceptuales que dan sentido a nuestro enfoque, el cual presentamos¹ ante la Unión de Asambleas por la Sanidad de la Cuenca de los ríos Limay, Neuquén-lago Nahuel Huapi y Negro en 2008.	
2. La cuenca / las cuencas	
Las cuencas hidrográficas son unidades territoriales indivisibles, con límites físicos claramente definidos por las divisorias de aguas. Es un área cuya característica central es la estrecha relación entre el agua, los bienes y servicios ecológicos, los habitantes y su organización sociocultural. Todas las actividades humanas que se llevan adelante dentro de sus límites afectaran a los sistemas socioambientales de la misma, al mismo tiempo que posibilitaran su desenvolvimiento.	

¹ Documentos antecedentes:-"Algunas reflexiones para alimentar el debate. Al respecto de los mega-emprendimientos inmobiliarios En la Ciudad de Neuquén" En colaboración: L. Datri, S. Leanza y P. Vidal. Neuquén. Foro ¿Qué ciudad queremos? Hacia una ciudad para todos. Proyectos urbanos en la Ciudad de Neuquén. Octubre del 2008. "Aportes para la Asamblea por la Sanidad de la Cuenca de los Ríos Neuquén, Limay y Negro, Lago Nahuel Huapi en Cipolletti,-R.N.- octubre del 2008. Silvia C. Leanza y Daniel Montero.

A medida que las actividades humanas en la cuenca son más intensivas, aparecen consecuencias de diversa índole que influyen y afectan a un territorio más amplio que el ocupado localmente por los usos del agua: represas, riego, vertidos; así al interior de la cuenca hay procesos de degradación que tornan cada vez más vulnerable tanto

al "recurso agua", como a los demás bienes y servicios ambientales.

El enfoque de cuenca permite el análisis de los problemas socioambientales locales y regionales en términos de "sistema socio ecológico". Sistemas complejos y abiertos, donde la escorrentías de las aguas superficiales y subterráneas son los elementos que interrelacionan los procesos y fenómenos naturales y sociales que se producen en ella. Dice Henri Acselard: " <i>lo que nos une es el agua y el aire</i> ". ²	
3. Degradación y contaminación, dos caras de una misma moneda, o la historia del huevo y la gallina.	
Degradación y contaminación son procesos centrales en la problemática socioambiental de una cuenca. Estos procesos no son independientes, como no lo son tampoco los distintos impactos provocados por los vertidos, la polución, la deforestación o las modificaciones topográficas, entre otros muchos.	
La degradación de un entorno natural o de alguno de los bienes o servicios naturales (agua, suelo, aire) consiste en la pérdida las propiedades, la calidad y productividad, debida generalmente a la acción antrópica. Mermas que afectan negativamente el funcionamiento del ecosistema. La productividad del medio declina por las transformaciones acumulativas e interrelacionadas espacial y temporalmente, poniendo en riesgo la sustentabilidad de la vida.	
La degradación se descubre en la deterioro de la calidad de vida, en las carencias y en las dificultades de acceso a los bienes y servicios provistos por el medio ambiente que padecen los seres vivos –incluido el humano El proceso de degradación siempre involucra aspectos ecológicos, políticos, sociales, económicos, culturales, científicos y técnicos que deben ser analizados cuidadosamente.	
Plantear degradación ambiental conlleva resaltar las alteraciones y la disminución de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca; sus efectos comportan cambios físicos, químicos, biológicos y también socioculturales en el ambiente, que inducen a la menor productividad y rendimiento del trabajo humano, con afectación directa en la calidad de vida y en la "dignidad de las personas".	
La contaminación es la introducción de sustancias –materia- o de energía que provocan un desequilibrio o daño en el ecosistema, en los seres vivos³, introducción que da inicio a ciclos químicos y geoquímicos poco conocidos para la mayoría de las personas, y poco difundidos por quienes los conocen.	
Sí sabemos que degradación y contaminación son fenómenos que se retroalimentan e interrelacionan sinérgicamente, se dispersan y acumulan espacial y temporalmente. Son integrales, interjurisdiccionales y acumulativos. Son procesos complejos y, como tales, regidos por la incertidumbre.	
Las disrupciones introducidas por la degradación o la contaminación producen distintos grados de destrucción de los ecosistemas, sus efectos llegan a todas las comunidades de seres vivos, incluido el hombre, provocando enfermedades, extinciones, disminución de la productividad, y afectación diferencial en todas las tramas de la vida y en el mismo tejido social.	
El enfoque que planteamos permite trascender la preocupación por los vertidos, la disposición de los residuos, o la remediación. Posibilita incluir y relacionar formas de contaminación y degradación indirectas, distantes y difusas, imperceptibles a los sentidos, pero no por ello menos graves, cualitativa y cuantitativamente, para la salud de las personas y los ecosistemas. En ello va la relación con los principios de prevención y precaución.	
Las acciones de reparación, mediante compensación económica, (subsidios, seguros), y remediación promovidas desde el Estado y las empresas constituyen un negocio que beneficia a las empresas que contaminan y degradan. Siempre a mayor número de víctimas las compensaciones económicas son menores, y a mayor daño mayores las posibilidades de intervención empresaria. Estas estrategias operan focalizada o individualmente, corrompiendo y fragmentando las relaciones sociales, y los sistemas ecológicos.	

² Ascelard, H. Conflitos Ambientais no Brasil. Cap I – As práticas espaciais e o campo dos conflitos ambientais. Ed Relume Dumara. Rio de Janeiro. 2004.

³ http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n

4. En síntesis:

Son estas cuestiones, las que no llevan a considerar el enfoque de cuenca superador de los tradicionales abordajes jurisdiccionales y sectoriales, en los cuales se diluyen las posibilidades de resolver los problemas, e interrelacionar actores locales situados en puntos distantes de la cuenca pero afectados por los problemas de degradación y contaminación que en ellas se generan.

En este marco, la idea de "degradación de la cuenca" comprende diversos procesos que van desde la contaminación a las formas de usos del suelo y el agua, de los procesos identitarios a las modalidades y luchas por la apropiación y uso de los bienes entre los diferentes actores sociales: económicos, políticos productores, usuarios, etc.

Actores locales y extra locales entre los cuales se configuran y definen los problemas y conflictos socioambientales. La importancia radica en la posibilidad de mostrar por un lado los espacios de causalidad, muchas veces alejados de los lugares afectados, y en ellos las prácticas sociales, actividades y acciones que generan la degradación; por otro lado los espacios y actores que resultan impactados, lo cual nos remite a considerar que:

- Cualquier actuación humana, en cualquier lugar de la cuenca repercute de una manera u otra en el todos los demás sitios y aspectos de la vida dentro de sus límites.
- Las prácticas deficientes en distintos lugares de la cuenca tienen características y niveles de afectación diferenciales aguas debajo de la cuenca.
- Avanzar hacia la sustentabilidad socioambiental de la cuenca implica adoptar una gestión integral propia de los sistemas complejos y abiertos que articule escalas, jurisdicciones, dimensiones, actores, etc.
- Es necesario:
 - prevenir considerando la complejidad e incertidumbre de los procesos de degradación de la cuenca;
 - Aplicar los principios precautorios en los potenciales procesos de degradación, como responsabilidad social y política de los gobernantes y de los ciudadanos.

Organizaciones ciudadanas movilizadas por diferentes problemas sociales, ambientales, ecológicos, que los afectan en distintos lugares de la cuenca emergen generalmente en la esfera pública como conflictos aislados, localizados y sectoriales: "los vecinos de..., los autoconvocados por...", reforzando la tendencia a la fragmentación, segregación y exclusión; aislamiento de las demandas de la protesta, tal como lo impone el modelo hegemónico.

En realidad, los distintos actores afectados siempre avanzan en la construcción de una red de solidaridades en las que articulan sus demandas y acciones, en las que se producen intercambios de información, saberes, contactos, al mismo tiempo que contribuyen a la comprensión de los causalidades, sinergias, efectos y alternativas de resolución, lo cual contribuye al empoderamiento de cada uno de ellos, no ya como individuos sino como ciudadanos.

En este sentido el abordaje de degradación de la cuenca favorece la articulación solidaria de diversos actores que conviven en la cuenca, y abre camino hacia una construcción que va más allá de las posiciones socioeconómicas, culturales, e incluso de la tan clásica clasificación de población urbana, población rural. Articulación solidaria que poco tiene que ver con la supremacía del saber técnico, con el clientelismo u otras formas de control social y neutralización de los conflictos.

Postulamos por el enfoque de cuenca y de la cultura del agua, porque consideramos que induce a un análisis de los problemas y conflictos integrados en un "sistema socio ecológico": complejo, abierto e incierto. Sin por ello menoscabar los diversos problemas, conflictos, temáticas y enfoques adoptados por las distintas organizaciones que participan en la defensa de derechos socioambientales vulnerados.

En síntesis, este enfoque posibilita la articulación, complementación y colaboración en el accionar de distintos actores, organizaciones y ciudadanos vulnerados en sus derechos a una calidad de vida digna y a un ambiente sano.



